



Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT



GOBIERNO NACIONAL



Paraguay de la gente

LEY N° 5.189 / 2014 QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

OEE: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y EL HABITAT (MUVH)

Mes del Informe: MARZO/2021

Table with columns: ANO, MES, NIVEL, ENTIDAD, OFICINA, LINEA, CODIGO, NOMBRES, APELLIDOS, ESTADO, REMUNERACION TOTAL, OBJETO, IDTO, FJ, CATEG, PRESUP, CONCEPTO, MOVIMIENTO, LUGAR, CARGO, FUNCION REAL QUE CUMPLE, CATEG, DISCAPACIDAD, TIPO, AÑO DE INGRESO, OFICINA, PROFESION, CODIGO ELECTRONICO, FECHA ACTA ADMINISTRATIVO, MOTIVO MOVIMIENTO, TIPO DE CALIFICACION DEL CARGO DE CONFIANZA, IDENTIFICADOR DE CONCEPTO.